Guayaquil, 18 de Febrero del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MERCAPER S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: MERCAPER S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ventas totales de USD 173.069,84 que sumado a los ingresos no operacionales, obtenemos un total de ingresos de USD 255.641,71; los gastos de administración y ventas ascendieron a USD 235.411,86; se obtuvo una utilidad operacional y neta del ejercicio antes de participación de empleados de USD 20.229,85; la cual será analizada por la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa Sr. Julio O. Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
Estados Demostrativo de Perdidas y Ganancias, y
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

20 MAYO 2004

PEDRO MONTERO LECARO
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Febrero del dos mil cuatro a las nueve horas. en el lugar social donde funciona la compañía MERCAPER S.A., situada en la calle G No.505-A y Cuarta Oeste en la Ciudadela Kennedy, se reúnen los accionistas señores: PEDRO MONTERO LECARO, SARA DEL ROCIO LECARO VELEZ Y MARIO MONTERO LECARO; integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo de tratar sobre el resultado económico obtenido del ejercicio cerrado el treinta y uno de Diciembre del dos mil tres.

Actúa como presidente la señora SARA DEL ROCIO LECARO VELEZ y como secretario el señor PEDRO MONTERO LECARO, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a los estados financieros, entregados por la contadora de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Perdidas y Ganancias y Balance General.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones, el accionista aprueba estos informes y estados financieros y decide que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil cuatro y recae en el señora Carla Sierra de González.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta s aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma la Presidente y el Secretario. 2003

SARA DEL ROCIO LECARO VELEZ
PRESIDENTE

PEDRO MONTERO LECARO
SECRETARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
20 MAYO 2004

Guayaquil, 14 de Mayo del 2004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Como representante legal de la compañía que dirijo, declaro bajo juramento que durante el ejercicio económico del 2003 no he realizado ningún contrato con institución del Estado.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Pedro José Montero Lacaro
PEDRO MONTERO LECARO
GERENTE GENERAL
MERCAPER S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

20 MAYO 2004